

Jurisprudencia

San Martín, 9 de marzo de 2021

Fuente: página web P.J.N.

Procedimiento tributario. Acciones y recursos. Solicitud de reimputación de los pagos efectuados por el responsable principal al responsable solidario en concepto de impuesto sobre los bienes personales. La acción solicitada no resulta la vía adecuada. Requisitos para su procedencia. Se hace saber a la actora que deberá acudir a la vía pertinente. Tenaglia Ricardo, Alejandro Marcos y Otro c/A.F.I.P. s/medida autosatisfactiva. C.F. San Martín, Sala I.

– [Tenaglia Ricardo, Alejandro Marcos y Otro c/A.F.I.P. s/medida autosatisfactiva](#)